

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VIDA SALUDABLE DOCVISA S A"**

Se convoca a los accionistas de la compañía VIDA SALUDABLE DOCVISA S A., y a su Comisario señora Angela Mayte Ruiz Giler con C.I. 0931081657, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2016 a las 16h00 en las oficinas ubicadas en la calle Febrés Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

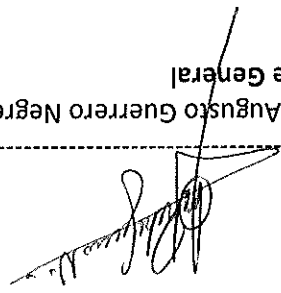
UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiera.

TRS: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Guayaquil 21 de marzo del 2016.

Rubén Augusto Guerrero Negrete
Gerente General



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARTYCORSAS S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2016 a las 13h00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en Urbanización Ceibos Norte Manzana 861 solar 3 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PARTYCORSAS S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Cajape Cevallos Ricardo Fernando, con 480 acciones; Señora Mendoza Cobaña Verónica Lisbeth, con 320 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Guerrero Negrete Rubén Augusto** y actúa como Secretario de la Junta la contadora, el Señora **María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARTYCORSAS S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía PARTYCORSAS S.A., y a su Comisario señora **Angela Mayte Ruiz Giler** con C.I. 0931081657, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2015 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en la Urbanización Ceibos Norte manzana 861 solar 3, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de la comisaria para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.

2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2015, se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

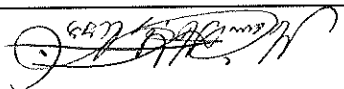
3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea la señora Angela Mayte Ruiz Giller.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretaría quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14h00. Rubén Augusto Guerrero Negrete -Presidente de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde – contadora- Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2016.



María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARTYCORSAS S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2016 a las 13h00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en Urbanización Ceibos Norte Manzana 861 solar 3 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PARTYCORSAS S.A. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Cajape Cevallos Ricardo Fernando, con 480 acciones; Señora Mendoza Cobaña Verónica Lisbeth, con 320 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Guerrero Negrte Rubén Augusto** y actúa como Secretario de la Junta la contadora, el **Señora María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARTYCORSAS S.A."

Se convoca a los accionistas de la compañía PARTYCORSAS S.A., y a su Comisario **señora Angela Mayte Ruiz Giler** con C.I. 0931081657, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2016 a las 13h00 en las oficinas ubicadas en la Urbanización Ceibos Norte manzana 861 solar 3, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2015, se envíe a una cuenta patrimonial acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2016 sea la **señora Angela Mayte Ruiz Giler**.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 14h00. F) Rubén Augusto Guerrero Negrete - Presidente de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde – contadora - Secretario de la Junta.-

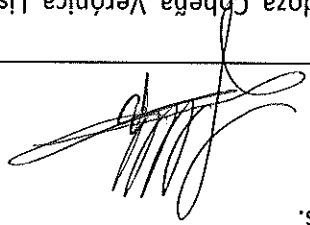
CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2016.

Rubén Augusto Guerrero Negrete
Presidente de la Junta

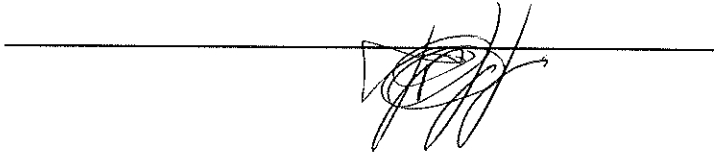
María Margarita Flores Quinde
Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PARTYCORSA S A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

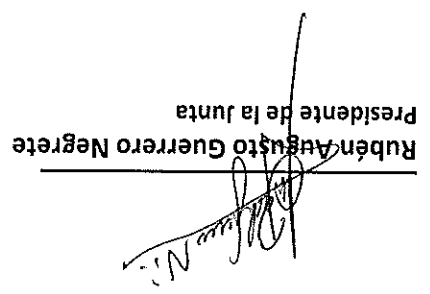
e) Cajape Cevallos Ricardo Fernando, propietario de 480 acciones con derecho a 480 votos.



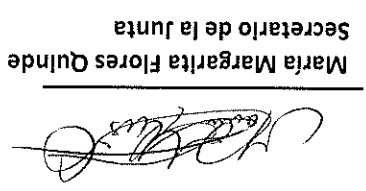
f) Mendoza Cobaña Verónica Lisseth, propietario de 320 acciones con derecho a 320 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800
Lo certificamos.-



Rubén Augusto Guerrero Negrete
Presidente de la Junta



María Margarita Flores Quinde
Secretario de la Junta